

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y/o Junta de Directores
de Agrícola Minera Agrimroc S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Agrícola Minera Agrimroc S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Agrícola Minera Agrimroc S.A., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de Agrícola Minera Agrimroc S.A., de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se indica en la nota 20 a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre del 2018, los activos corrientes fueron menores a los pasivos corrientes en US\$5.1 millones. La administración de la compañía considera que esta situación será superada en el corto plazo con una adecuada planificación financiera

Información presentada en adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar operando como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en *marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.*

La Administración, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

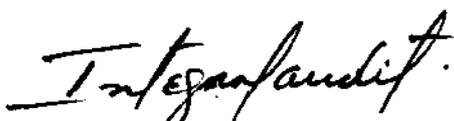
Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente preverse que *influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y, ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y correspondiente información revelada por la administración, es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Guayaquil, Marzo 22, 2019
SC-RNAE 616



Carlos Caiza C.
Socio

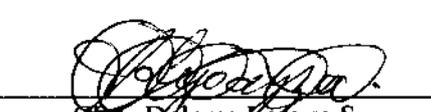
Registro # 0.7746

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

ACTIVOS	Notas	2018	2017
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	57,836	194,752
Cuentas por cobrar	6,22	408,616	787,771
Otros activos financieros		55,000	15,000
Inventarios	7	228,949	231,658
Activos por impuestos corrientes	14	<u>325,416</u>	<u>171,366</u>
Total activos corrientes		<u>1,075,817</u>	<u>1,400,547</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS:			
	8		
Terrenos		845,232	845,232
Edificios		3,953,194	3,145,992
Maquinarias y equipos		4,792,928	4,021,445
Vehículos		873,153	848,643
Muebles y enseres		238,450	230,657
Equipos de comunicación		58,776	50,305
Equipos de computación		47,651	42,191
Obras en curso			249,442
Otros		<u>34,550</u>	<u>34,550</u>
Total		10,843,934	9,468,457
Menos depreciación acumulada		<u>(4,767,482)</u>	<u>(3,872,820)</u>
Propiedades, planta y equipo, neto		<u>6,076,452</u>	<u>5,595,637</u>
ACTIVOS MINEROS	9	<u>1,984,712</u>	<u>1,655,539</u>
PROPIEDADES DE INVERSION	10	1,665,500	4,405,500
ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	14	<u>67,655</u>	_____
TOTAL		<u>10,870,136</u>	<u>13,057,223</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Fulvio Orellana C.
Gerente General
CPA. Dolores Leayza S.
Contadora General

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	13	997,743	260,576
Cuentas por pagar	11,22	3,665,753	3,889,156
Pasivos por impuestos corrientes	14	360,809	735,732
Obligaciones acumuladas	12	<u>1,227,197</u>	<u>1,094,051</u>
Total de pasivos corrientes		<u>6,251,502</u>	<u>5,979,515</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	13	272,249	56,355
Obligación por beneficios definidos	15	948,205	980,917
Provisión por cierre	16	<u>184,016</u>	<u>184,016</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>1,404,470</u>	<u>1,221,288</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	17	100,000	100,000
Reservas		50,000	50,000
Otros resultados integrales		(99,414)	(407,697)
Utilidades retenidas		<u>3,163,578</u>	<u>6,114,117</u>
Total de patrimonio		<u>3,214,164</u>	<u>5,856,420</u>
TOTAL		<u>10,870,136</u>	<u>13,057,223</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Fulvio Orellana C.
Gerente General



CPA. Dolores Loayza S.
Contadora General

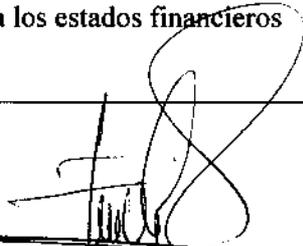
AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	Notas	2018	2017
VENTAS NETAS	19	14,773,867	13,955,265
COSTO DE VENTAS	20	<u>(10,638,850)</u>	<u>(9,811,423)</u>
MARGEN BRUTO		4,135,017	4,143,842
GASTOS DE ADMINISTRACION	20	<u>(1,555,899)</u>	<u>(1,382,950)</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		2,579,118	2,760,892
GASTOS FINANCIEROS	20	(144,927)	(37,055)
OTROS INGRESOS, NETO	20	<u>784,902</u>	<u>70,494</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		3,219,093	2,794,331
PARTICIPACION A TRABAJADORES	12	(321,909)	(279,433)
PARTICIPACION PARA EL ESTADO ECUATORIANO	12	(160,955)	(139,717)
IMPUESTO A LA RENTA	14	<u>(557,855)</u>	<u>(582,013)</u>
UTILIDAD DEL AÑO		2,178,374	1,793,168
OTROS RESULTADOS INTEGRALES:			
Ganancia (pérdida) actuariales reconocida en ORI	15	<u>308,283</u>	<u>(293,462)</u>
TOTAL DE RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>2,486,657</u>	<u>1,499,706</u>

Ver notas a los estados financieros



Sr. Fulvio Orellana C.
Gerente General



CPA. Dolores Loayza S.
Contadora General

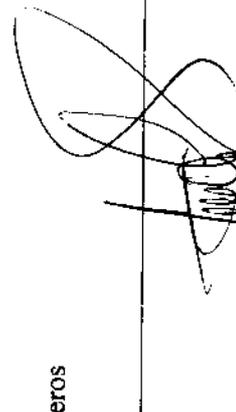
AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Utilidades Retenidas	Total
Saldo al 1 de enero del 2017	100,000	50,000	(73,462)	6,141,482	6,218,020
Dividendos declarados				(1,861,306)	(1,861,306)
Reclasificación			(40,773)	40,773	
Pérdida actuarial reconocidas en ORI, nota 15			(293,462)		(293,462)
Utilidad neta				1,793,168	1,793,168
Saldo al 31 de diciembre del 2017	100,000	50,000	(407,697)	6,114,117	5,856,420
Dividendos pagados				(5,128,913)	(5,128,913)
Ganancia actuarial reconocidas en ORI, nota 15			308,283		308,283
Utilidad neta				2,178,374	2,178,374
Saldo al 31 de diciembre del 2018	100,000	50,000	(99,414)	3,163,578	3,214,164

Ver notas a los estados financieros


Sr. Fulvio Orellana C.
Gerente General


CPA. Dolores Laya S.
Contadora General

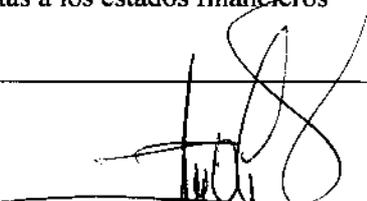
AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

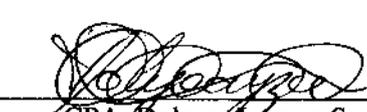
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresados en U. S. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes y relacionadas	14,113,611	15,397,698
Pagado a proveedores, empleados y otros	(12,458,007)	(11,581,684)
Intereses pagados	(144,927)	(53,988)
Otros ingresos, neto	<u>204,902</u>	<u>70,494</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>1,715,579</u>	<u>3,832,520</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto	(1,270,002)	(947,811)
Adquisición planta y otros activos	<u>(329,173)</u>	<u>(384,267)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(1,599,175)</u>	<u>(1,332,078)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones bancarias y terceros, pagos, neto	385,993	(790,877)
Dividendos pagados	<u>(639,313)</u>	<u>(1,649,733)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(253,320)</u>	<u>(2,440,610)</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Disminución (Aumento) neto durante el año	(136,916)	59,832
SalDOS al comienzo del año	<u>194,752</u>	<u>134,920</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>57,836</u>	<u>194,752</u>

Ver notas a los estados financieros


Sr. Fulvio Orellana C.
Gerente General


CPA Dolores Loayza S.
Contadora General

AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en marzo del 2001 y su actividad principal es la extracción y el procesamiento del oro para su comercialización a nivel local a partir de abril del 2012 está efectuando comercialización a clientes del exterior

La Compañía es titular de tres concesiones mineras al cierre del ejercicio 2018. La actividad principal está concentrada en la concesión Las Paralelas; las concesiones están ubicadas principalmente en la Provincia del Azuay. Las concesiones se encuentran en las siguientes fases de actividad:

<u>Código</u>	<u>Concesión</u>	<u>Fase</u>
462	Las Paralelas	Explotación comercial
102370	Macarena	Exploración inicial, se espera iniciar la fase de explotación a partir del año 2020.
102009	Cincoca1	Exploración inicial, se inicio etapa de explotación marginal en febrero del 2019.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el 72,98 % y 94,78% (US\$11,327,047 y US\$13,087,245) de las ventas de oro de la Compañía se efectuaron a cliente del exterior H&H METALS CORP NYC. Cabe indicar que H&H METALS CORP NYC no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia Agrícola Minera Agrimroc S.A.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros de Agrícola Minera Agrimroc S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Bases de Preparación – Los estados financieros de Agrícola Minera Agrimroc S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Efectivo y bancos – Incluye efectivo en caja y depósitos en cuentas corrientes y ahorros en instituciones financieras. Los sobregiros bancarios de existir son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Inventarios – Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Propiedades, Planta y Equipos:

- **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.
- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. No se consideran valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización al término de su vida útil será irrelevante.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Maquinarias y equipos y planta metalúrgica	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades planta y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro o de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso son sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

Activos Mineros, Costos de Exploración y Evaluación – Los costos de exploración y evaluación son aquellos costos necesarios para encontrar una propiedad minera y determinar su factibilidad comercial. Incluyen los costos de establecer un recurso mineral inicial y de determinar si los recursos minerales inferidos se pueden actualizar a recursos minerales medidos e indicados y si los recursos minerales medidos e indicados pueden ser convertidos en reservas probadas y probables.

Los costos de exploración y evaluación están registrados al costo y representan entre otros:
Costo de adquisición de concesiones y pagos de patentes mineras
Gastos de exploración
Gastos indirectos, gastos relacionados a personal técnico
Gastos de relaciones comunitarias
Depreciación de propiedad, planta y equipo utilizado en la actividad minera
Gastos de estudios de pre factibilidad
Costos financieros.

Los costos de los proyectos de exploración y evaluación son capitalizados hasta el momento en que se demuestra la factibilidad técnica y viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales, posteriormente los costos se denominan costos de desarrollo, y costos de producción y se registran en el estado de resultados integrales a medida que se incurren.

La factibilidad técnica y la viabilidad comercial generalmente coinciden con la determinación de reservas probadas y probables, las cuales pueden verse afectadas por la evaluación de la administración de ciertos factores como medioambientales, gubernamentales, legales, etc.

Elementos del desembolso para exploración y evaluación – La Compañía considerara el grado en el que los desembolsos puedan estar asociados con el descubrimiento de recursos minerales específicos, los cuales son los siguientes:

Adquisición de derechos de exploración;
Estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos;
Perforaciones exploratorias;
Excavaciones de zanjas y trincheras;
Toma de muestras; y
Actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, con la adquisición de los derechos de concesión minera del área “Macarena y “Cincoca 1” respectivamente, la Compañía iniciara el control como activo de los costos de exploración y evaluación. Los costos de exploración y evaluación de la concesión Las Paralelas se reconocen en los resultados del año toda vez que esta concesión se encuentra en fase de explotación comercial.

Propiedades de Inversión – Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar** - Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar, incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivos, y otras cuentas por cobrar, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.
- **Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros distintos aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.
- **Baja de un activo financiero** - La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como el valor razonable con cambios en el resultado u otros pasivos.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- **Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- **Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por Pagar – Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registrados a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar, incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Impuestos – Representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto corrientes y diferidos:

- **Impuesto corriente** – Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.
- **Impuestos corrientes y diferidos** -. Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

Provisiones – Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados y al Estado Ecuatoriano:

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- **Participación a Trabajadores y al Estado Ecuatoriano** – La Compañía reconoce un pasivo por la participación a los trabajadores y al Estado Ecuatoriano en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a las tasas del 10% para participación de trabajadores y del 5% de participación para el Estado Ecuatoriano que la destinara para proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda en el área donde se encuentre el proyecto minero de acuerdo a lo establecido en el Art. 67 de la Ley de Minería “Para el caso de los trabajadores de la pequeña minería será del 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinará, única y exclusivamente, a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismos seccionales del área donde se encuentra el proyecto minero. Dichos proyectos deberán estar armonizados con el Plan Nacional de Desarrollo”.

Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Regalías - Las regalías deben ser reconocidas en resultados, utilizando la base de acumulación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía en los resultados y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el período del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

Costos y Gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las enmiendas consecuentes en relación con otras NIIF que son efectivas durante un período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones transitorias de la NIIF 9 permiten a una Compañía no reexpresar información comparativa. La compañía efectuó un diagnóstico sobre los impactos de la aplicación de la NIIF 9 y no determinó ajustes significativos, debido a que sus activos financieros se mantienen al costo amortizado en función del modelo de negocios, por lo tanto, no ha aplicado restablecimiento de cifras iniciales o comparativas con el 31 de diciembre del 2017

Adicionalmente, la Compañía ha adoptado las modificaciones consecuentes a la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al período comparativo.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para:

- 1) La clasificación y medición de activos y pasivos financieros,
- 2) Deterioro de los activos financieros, y
- 3) Contabilidad general de coberturas.

Un detalle de estos nuevos requerimientos así como su impacto sobre los estados financieros son descritos más adelante.

La clasificación y medición de los activos financieros:

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en que la Compañía ha evaluado su activos y pasivos financieros existentes en términos de los requerimientos de NIIF 9) es de 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Compañía ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que continúan siendo reconocidos al 1 de enero de 2018 y que no ha aplicado los requerimientos a los instrumentos que ya han sido dados de baja al 1 de enero de 2018.

Se requiere que todos los activos financieros que están dentro del alcance de la NIIF 9, se midan posteriormente a su costo amortizado o al valor razonable considerando como base el modelo de negocio aplicado por la Compañía para la gestión de los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo contractuales, y que dichos flujos son únicamente pagos del principal (capital) e intereses sobre el importe de capital pendiente, se miden posteriormente al costo amortizado;

La administración de la Compañía revisó y evaluó los activos financieros existentes al 1 de enero del 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha, y se concluyó que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido los siguientes impactos sobre los activos financieros de la compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar que fueron medidos a costo amortizado según la NIC 39, se mantienen valorados a su costo amortizado según NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para recolectar flujos de efectivo contractuales y estos flujos de efectivo consisten exclusivamente de los pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

Deterioro de activos financieros:

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) en lugar de un modelo de pérdida de crédito incurrida aplicado bajo NIC 39. El modelo de pérdida esperada de crédito requiere que la Compañía tome en cuenta las pérdidas de crédito esperadas y los cambios en esas pérdidas de crédito esperadas al cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento de pérdida haya ocurrido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión para incobrables por las pérdidas de crédito esperadas en:

- Inversiones de deuda medidas a su costo amortizado o al FVORI;
- Arrendamientos por cobrar;
- Cuentas por cobrar comerciales y activos de contratos; y
- Contratos de garantía financiera a la que se aplican los requerimientos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas durante toda la vida del instrumento, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es un activo financiero adquirido u originado con deterioro. Sin embargo, si el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (salvo para un activo financiero adquirido u originado con deterioro), la Compañía está obligado a medir la asignación de la pérdida de ese instrumento financiero a un importe igual a la pérdida esperada en 12 meses. La NIIF 9 también requiere un enfoque simplificado para la medición de pérdidas por un importe igual a la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y arrendamiento por cobrar en ciertas circunstancias. La compañía determinó los efectos de aplicación de la NIIF 9 para reconocer la provisión para incobrables, afectando saldo inicial de utilidades retenidas de acuerdo con la exención permitida por la norma antes mencionada y no reestructuro los saldos comparativos al 2017.

Impacto de la aplicación de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La compañía ha aplicado la NIIF 15 de ingresos procedentes de contratos con los clientes (modificada en abril de 2016) que es de aplicación obligatoria durante el período anual que comience en o después del 1 de enero de 2018. NIIF 15 introduce un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Una orientación más prescriptiva se ha añadido en la NIIF 15 para hacer frente a situaciones específicas. Los detalles de los nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros de la compañía se describen a continuación

La Compañía ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado nuevas obligaciones de desempeño o diferentes a las que ya se presentan en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos, ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño y dichos ingresos se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rebates. La compañía aplicó esta norma en forma prospectiva, utilizando los recursos prácticos permitidos por la norma y dado que no hay efectos los saldos comparativos para el año 2017, no fueron reexpresados.

La aplicación de las siguientes normas en el año actual, que son efectivas a partir del 1 de enero de 2019, no ha tenido impacto en la posición financiera, resultados del año o revelaciones de la compañía:

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas – La Compañía debe revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificación a la NIC 19	Modificación , reducción o liquidación del plan	Enero 1,2019
CINIIF 23	La Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 16: Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de las NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los periodos iniciados a partir de 1 de enero del 2019.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía hará uso del recurso práctico disponible en la transición a las NIIF 16 de no volver a evaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un contrato de arrendamiento de acuerdo con la NIC 17 y CINIIF 4 continuará aplicando a esos arrendamientos contraídos o modificados antes de enero 1 de 2019.

El cambio en la definición de un contrato de arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. NIIF 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si el uso de un activo identificado es controlado por el cliente. El control se considera que existe si el cliente tiene:

- El derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de la utilización de un activo identificado; y
- El derecho a dirigir el uso de ese activo

La Compañía aplicará la definición de un contrato de arrendamiento y guías relacionadas establecidas en la NIIF 16 a todos los contratos de arrendamiento celebrados o modificados en el 1 de enero 2019 (si se trata de un arrendador o el arrendatario en el contrato de arrendamiento). En la preparación para la aplicación por primera vez de las NIIF 16, la Compañía ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición de la NIIF 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplen con la definición de un contrato de arrendamiento para la Compañía.

Impacto en la Contabilidad del Arrendatario

Arrendamientos operativos

NIIF 16 cambiará la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como operativos, los cuales, están fuera del estado de situación financiera.

En la aplicación inicial de NIIF 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica más adelante), la Compañía:

- Reconocerá activos por el derecho de uso y pasivos por arrendamientos en el estado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos de arrendamiento futuros;
- Reconocerá la amortización de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos de arrendamiento en el estado de resultado.
- Separará el monto total de dinero pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e interés (presentada dentro de las actividades de operación) en el estado de flujos de efectivo.

Incentivos de arrendamiento (por ejemplo, período de gracia para pagos de alquiler) será reconocido como parte de la medición de los activos por derecho de uso y pasivos de arrendamiento, mientras que según la NIC 17 estos resultaron en el reconocimiento de un pasivo por incentivo de arrendamiento, amortizados como una reducción de los gastos de alquiler sobre una base de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derecho de uso serán probados por deterioro de acuerdo con la NIC 36 - Deterioro de los activos. Esto reemplazará el requisito previo de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para los arrendamientos a corto plazo (período de arrendamiento de 12 meses o menos) y los arrendamientos de activos de bajo valor (tales como ordenadores personales y mobiliario de oficina), la Compañía optará por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, según lo permitido por la NIIF 16.

El nuevo requisito de reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo de la obligación correspondiente se espera que tenga un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía y la Administración están evaluando su impacto potencial. No es posible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que la Administración complete la revisión.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los párrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no esperan que la aplicación de esta modificación en el futuro tenga un impacto en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una Compañía determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una Compañía considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Esta interpretación aplica para períodos que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación podría tener un impacto en los estados financieros de la Compañía, sin embargo, no es posible determinar los efectos hasta que un análisis detallado haya sido completado.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

Los siguientes son los juicios críticos diferentes de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La compañía monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de

negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

Juicios aplicados en la determinación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño

Al emitir su juicio, la Administración consideró los criterios detallados para el reconocimiento de los ingresos establecidos en la NIIF 15 y, en particular, si se había transferido el control de los bienes al cliente. Siguiendo con la cuantificación detallada de los pasivos de la compañía con respecto al trabajo de reparación, y la limitación acordada en la capacidad del cliente de requerir trabajo adicional o de reemplazar los bienes, la Administración está satisfecha que el control se ha transferido y que el reconocimiento de los ingresos en el año en curso es apropiado.

Fuentes clave para las estimaciones -

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

- **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Vida útil de propiedades** - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.
- **Activos Mineros, Costos de Exploración y Evaluación** - Un activo para exploración y evaluación dejara de ser clasificado como tal cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de los recursos minerales sean demostrables. Previo a efectuar la reclasificación, se evaluará el deterioro de estos activos, y se reconocerá cualquier pérdida por deterioro de su valor.

La evaluación por deterioro se efectuará cuando los hechos y las circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

- **Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía**

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

- **Valuación de los instrumentos financieros** - La Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado.
- **Provisiones de impuestos** - La actual provisión de impuestos se relaciona con la evaluación de la administración del valor de impuestos a pagar sobre posiciones fiscales abiertas en las cuales los pasivos están pendientes de ser acordado con la Autoridad Tributaria. Debido a la incertidumbre asociada con tales posiciones fiscales, existe la posibilidad de que, al concluir los asuntos fiscales abiertos en una fecha futura, el resultado final pueda diferir significativamente

5. EFECTIVO Y BANCOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Efectivo	5,900	5,900
Bancos	<u>51,936</u>	<u>188,852</u>
Total	<u>57,836</u>	<u>194,752</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, efectivo y bancos incluye saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Cientes:		
Exterior	237,260	520,753
Locales	67,360	90,757
Compañías y partes relacionadas, (nota 22)	16,327	31,117
Anticipos a proveedores:		
Boyles Bros Diamantina S.A.		64,178
Autolider Ecuador S.A.	40,000	
Otros	23,134	23,351
Empleados	18,452	48,899
Otras	<u>6,083</u>	<u>8,716</u>
Total	<u>408,616</u>	<u>787,771</u>

Al 31 de diciembre del 2018, clientes del exterior representa facturación por venta de oro de diciembre del 2018, que fueron canceladas en enero del 2019.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, representan químicos, materiales y suministros que se utilizan para el proceso de producción de la planta.

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de las propiedades, planta y equipos durante los años 2018 y 2017 fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	5,595,637	4,994,097
Adquisiciones	1,270,002	947,811
Transferencia de dominio activo, neto (Maquicer S.A.)		384,267
Depreciación	<u>(789,187)</u>	<u>(730,538)</u>
Saldos netos al final del año	<u>6,076,452</u>	<u>5,595,637</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, adquisiciones incluye principalmente US\$552,430 y US\$597,951 respectivamente, por compra de maquinaria y equipos para la planta de producción.

9. ACTIVOS MINEROS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, activos minero en proceso de exploración es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<u>LA MACARENA:</u>		
Costo de adquisición de Transferencia de derechos mineros, concesión minera Area denominada "Macarena" ubicada parroquia Pucara, Cantón Pucara y Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay. La fase de explotación se espera iniciar a partir del año 2020.	1,300,000	1,300,00
Costos y gastos de exploración	118,485	39,296
<u>CINCOCA 1:</u>		
Costo de adquisición de transferencia de derechos mineros, concesión minera Area denominada "CINCOCA 1", ubicado en la Parroquia Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay. La fase inicial de explotación se inicio de manera marginal en febrero del 2019.	306,170	303,130
Costos y gastos de exploración	<u>260,057</u>	<u>13,113</u>
Total	<u>1,984,712</u>	<u>1,655.539</u>

10. PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de la cuenta se compone de la siguiente manera:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
• Compra de predio urbano con una extensión total de terreno de 68.524 metros cuadrados, ubicado en la Ciudad de Machala en la manzana las Paulitas solar No 22, nota 9.		2,740,000
• Compra predio rustico con una extensión de terreno de 397 hectáreas ubicadas en la Parroquia Tenguel y la Parroquia Camilo Ponce de la colonia Shumiral.	1,360,000	1,360,000
• Compra de dos predios rústicos con una extensión de terreno de 114,2 hectáreas, ubicado en el sitio Shumiral Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay.	<u>200,000</u>	<u>200,000</u>
...PASAN...	1,560,000	1,560,000

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
...VIENEN...	1,560,000	1,560,000
• Compra de lote de terreno signado con el numero treinta y dos, ubicado en el sector San Juan de Naranjillas Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay con un total de 44.4 hectáreas.	20,500	20,500
• Compra predio rustico con una extensión de terreno de 100 hectáreas ubicadas en sitio Porotillo sector San Vicente del Chachi, Cantón Pucara, Provincia del Azuay.	<u>85,000</u>	<u>85,000</u>
Total	<u>1,665,500</u>	<u>4,405,500</u>

Con fecha 20 de septiembre del 2018, según Acta de Junta General de Accionistas, se autorizo la transferencia de dominio del bien inmueble, el cual es un lote de terreno ubicado en la ciudad de Machala, Provincia del El Oro, en las Manzana Paulitas, Solar 22 a favor de los Accionistas en US\$3,320,000; cuya forma de pago es mediante la compensación de cuentas por pagar que la Compañía mantiene registrada a favor de los Accionistas.

En diciembre 23 del 2018, se celebra escritura de compraventa del bien inmueble. Los importes aplicados a cada accionistas fueron los siguiente: Sr Albino Cueva Yangua por US\$553,333; Angel Bolivar Cueva por US\$553,333; Angel Polivio Romero por US\$553,333; Miguel Morocho Uyaguari por US\$553,333; Carlos Rodríguez Cabrera por US\$553,333; Martha Cueva Yangua por US\$307,710 y Fulvio Orellana Cueva por US\$245,623, la venta del bien inmueble genero una utilidad de US\$580,000 para la Compañía que está registrada como otros ingresos, nota 8.

De acuerdo con avaluó catastral municipal el valor razonable de las propiedades registradas al 31 de diciembre del 2018, representa US\$4.7 millones.

11. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Anticipo de clientes	782,854	1,750,000
Compañías y partes relacionadas , (nota 22)	340,491	907,559
Proveedores	462,525	409,785
Dividendos por pagar, nota 22	1,967,435	797,835
Depósitos en Garantía	80,000	
Otras	<u>32,448</u>	<u>23,977</u>
Total	<u>3,665,753</u>	<u>3,889,156</u>

Al 31 de diciembre del 2018, anticipos de cliente corresponde a saldo de valores recibidos en calidad de anticipos a ventas que se aplicaron en ventas al año 2019.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, cuentas por pagar Compañía y partes relacionadas incluye principalmente saldo de US\$303,785 (2018) y US\$448,751 (2017) por compraventa de negocio y transferencia de dominio de activos y pasivos, otorgada por la Compañía Metalúrgica Maquicer S.A., a favor de la Compañía Agrícola Minera Agrimroc .S.A.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, cuentas por pagar proveedores representa facturas por compras de bienes y servicios con vencimiento promedio a 30 días plazo.

Al 31 de diciembre del 2018, dividendos por pagar representa saldo pendiente de pago a los accionistas correspondiente a las utilidades de los años 2016 y 2017, respectivamente.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Nomina por pagar	364,148	390,890
Participación a trabajadores	329,218	279,433
Participación al Estado Ecuatoriano	160,955	139,717
Beneficios sociales y aportes IESS	256,760	151,868
Provisiones por aportes IESS	<u>116,116</u>	<u>132,143</u>
Total	<u>1,227,197</u>	<u>1,094,051</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo neto al comienzo del año	279,433	286,191
Provisión del año	329,218	279,433
Pago de utilidades	<u>(279,433)</u>	<u>(286,191)</u>
Saldo neto al final del año	<u>329,218</u>	<u>279,433</u>

13. PRESTAMOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Préstamo hipotecario al Banco de Machala otorgado en abril del 2017, interés del 8,95% con vencimiento mensuales de capital e intereses hasta marzo del 2019. Esta en garantía, bien inmueble ubicado en la Av. 25 de junio Km 1 ½ vía Pasaje – Machala, nota 8.	56,355	269,621
Préstamo al Banco Machala otorgado en el mes de marzo del 2018, interés del 8,95% con vencimiento mensuales de capital e intereses hasta febrero del 2020. Esta en garantía el bien inmueble de Av. 25 de junio Km 1 ½ vía Pasaje – Machala, nota 8	1,213,637	
Préstamo a H&H METALS CORP., refinanciado en agosto del 2017, a 360 días plazo, con interés del 8 % anual. Esta suscrito pagare a favor del prestamista.		<u>47,310</u>
Total	<u>1,269,992</u>	<u>316,931</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	997,743	260,576
No corriente	<u>272,249</u>	<u>56,355</u>
Total	<u>1,269,992</u>	<u>316,931</u>

14. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario, IVA	<u>325,416</u>	<u>171,366</u>
Total	<u>325,416</u>	<u>171,366</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	211,495	445,069
Retenciones de impuesto al valor agregado	11,858	20,139
Retenciones en la fuente	4,665	210,903
Impuestos por regalías	<u>132,791</u>	<u>59,621</u>
Total	<u>360,809</u>	<u>735,732</u>

... Diciembre 31...
2018 2017
 (U.S. dólares)

Activos por impuestos diferidos:

Provisión jubilación patronal y desahucio		<u>67,655</u>
 Total		 <u>67,655</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores y participación del Estado Ecuatoriano	2,736,229	2,375,181
Efecto impositivo de:		
Otras rentas exentas	(580,000)	
Gastos no deducibles	<u>345,812</u>	<u>270,333</u>
Utilidad gravable	<u>2,502,041</u>	<u>2,645,514</u>
Tarifa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta corriente	625,510	582,013
Impuesto a la renta diferido	<u>(67,655)</u>	<u> </u>
Impuesto a la renta neto, cargado a resultados	<u>557,855</u>	<u>582,013</u>

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales:

Impuesto a la renta:

Ingresos:

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: “*En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios*”.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles:

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa:

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado:

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas:

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016:

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2015 al 2017 no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

15. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Los movimientos de obligación por beneficios definidos son como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Jubilación patronal	659,342	669,134
Bonificación por desahucio	<u>288,863</u>	<u>311,783</u>
Total	<u>948,205</u>	<u>980,917</u>

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Saldo inicio del año	980,917	511,911
Pagos efectuados	(19,658)	(25,258)
Provisión	295,229	186,906
Ajuste		13,896
Perdidas (ganancias) actuariales reconocida en el patrimonio, ORI	<u>(308,283)</u>	<u>293,462</u>
Total	<u>948,205</u>	<u>980,917</u>

Jubilación Patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Tasa(s) de descuento	4,25%	4,02%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3,00%	3,00%

16. PROVISION POR CIERRE

La provisión corresponde a la estimación para cierre de la concesión minera Las Paralelas que fue realizada por la Administración con base en un estudio interno realizado por especialistas técnicos para el año 2018.

17. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2018, está representado por 100,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidades retenidas – distribuibles	3,183,492	6,134,031
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF		
Reserva por concesión minera	(112,993)	(112,993)
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>93,079</u>	<u>93,079</u>
Total	<u>3,163,578</u>	<u>6,114,117</u>

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

19. VENTAS NETAS

Un resumen de las ventas netas de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Exterior	11,327,047	13,116,632
Locales	2,779,342	
Alquiler planta metalúrgica	629,073	574,033
Materiales desperdicios		111,836
Otros servicios	<u> </u>	<u>110,374</u>
...PASAN...	14,735,462	13,912,875

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
...VIENEN...	14,735,462	13,912,875
Ventas de servicios:		
Arriendo de terreno	4,500	4,500
Arriendo de maquinarias	1,490	4,028
Arriendo de local	1,440	1,440
Ensayos al fuego		1,695
Viajes en volqueta	19,520	5,925
Otros ingresos		18,428
Operadores Cincoca1	<u>11,455</u>	<u>6,374</u>
Total	<u>14,773,867</u>	<u>13,955,265</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Costos de ventas	10,638,850	9,811,423
Gastos de administración	1,555,899	1,382,950
Gastos financieros	<u>144,927</u>	<u>37,055</u>
Total	<u>12,339,676</u>	<u>11,231,428</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Gastos por beneficios a empleados	6,274,294	5,291,344
Materia prima utilizada	934,244	1,079,816
Gasto por depreciaciones	789,187	730,588
Gasto por suministro, herramientas y materiales	563,179	571,160
Gastos por servicios básicos	442,917	454,661
Gastos por mantenimiento, reparaciones y repuestos	442,002	423,654
Gastos por maquinaria y equipos	438,063	469,390
Gastos por impuestos por regalías	423,192	396,854
Gasto jubilación patronal y desahucio	295,364	7,126
Iva cargado al gasto	283,661	447,960
Otros gastos de explotación	273,789	237,505
Gasto de alimentación de personal, directa e indirecta	241,304	227,363
Gastos por alquiler de vehículos, maquinarias y otros		145,280
Gastos financieros	<u>144,927</u>	<u>37,055</u>
...PASAN...	11,546,123	10,519,756

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
...VIENEN...	11,546,123	10,519,756
Bolas de minas salida 3 y 4	98,004	124,962
Gasto de transporte	92,742	33,440
Honorarios, servicios y otros	91,200	100,744
Gastos por impuesto, contribuciones y otros	85,854	161,417
Gastos de materiales de protección	78,157	47,377
Otros gastos de administración	63,672	62,991
Laboratorios	60,755	14,124
Varios	56,947	48,917
Gasto de servicios de guardianía	44,000	52,192
Gastos por adecuaciones de edificios, planta	40,256	29,282
Gasto de planta de flotación	28,574	
Combustible y lubricantes	18,301	14,593
Piscinas de residuos mineros	16,679	
Matricula y otros	11,216	6,825
Gastos por exportación	<u>7,196</u>	<u>14,808</u>
Total	<u>12,339,676</u>	<u>11,231,428</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y salarios, mano de obra directa e indirecta	4,571,456	4,025,550
Beneficios sociales, mano de obra directa e indirecta	819,638	801,437
Aportes IESS	<u>883,200</u>	<u>464,357</u>
Total	<u>6,274,294</u>	<u>5,291,344</u>

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo en las tasas de interés - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Al 31 de diciembre del 2018, los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$(5,175,685)
Índice de liquidez	0.17
Pasivos totales / patrimonio	2.38

La administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía, excepto por el capital de trabajo que al cierre del ejercicio económico 2018 es negativo. Sin embargo ha cumplido con las condiciones y obligaciones a que está sujeta en el mercado.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que está en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general no ha sido alterada en comparación con el año 2017.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos Financieros:</i>		
Efectivo y bancos (nota 5)	57,836	194,752
Cuentas por cobrar (nota 6)	408,616	787,771
Otros activos financieros	<u>55,000</u>	<u>15,000</u>
Total	<u>521,452</u>	<u>997,523</u>

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Pasivos Financieros:</i>		
Cuentas por pagar (nota 11)	3,665,753	3,889,156
Préstamos (nota 13)	<u>1,269,992</u>	<u>316,931</u>
Total	<u>4,935,745</u>	<u>4,206,087</u>

Al 31 de diciembre del 2018, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

22. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

Compensación del personal clave de la gerencia

La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	... Diciembre 31...	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios a corto plazo	<u>162,000</u>	<u>147,600</u>
Cuentas por cobrar:		
Condominio Minero Cincoca1	16,327	22,148
Carlos Rodríguez C		4,428
Martha Cueva Y.	_____	<u>4,541</u>
Total	<u>16,327</u>	<u>31,117</u>
Cuentas por pagar:		
Maquicer S.A.	303,735	448,751
Angel Romero O	321,990	76,468
Morocho Uyaguari Miguel Antonio	321,990	76,468
Rodríguez Cabrera Carlos Rosalino	321,990	76,468
Cueva Yangua Albino	321,990	76,468
Cueva Yangua Angel Bolívar	321,990	76,468
Cueva Yangua Martha Emilia	201,767	69,647
Enrique Orellana Cueva	<u>192,473</u>	<u>6,821</u>
Total	<u>2,307,925</u>	<u>907,559</u>
Costo por servicios, Maquicer S.A.		<u>364,590</u>
Ingreso por comisión Cincoca1	<u>11,455</u>	

23. COMPROMISOS

Obligaciones Ambientales - De acuerdo con la Ley de Minería, los titulares de concesiones mineras y plantas de beneficio, fundición y refinación, previo al inicio de las actividades mineras en todas sus fases, deberán efectuar y presentar:

Estudios de impacto ambiental en la fase de exploración inicial.

Estudios de impacto ambiental definitivos y planes de manejo ambiental en la fase de exploración avanzada y subsiguiente, para prevenir, mitigar, controlar y reparar los impactos ambientales y sociales derivados de sus actividades.

Los titulares de concesiones mineras presentaran al primer año a partir de la emisión de la licencia ambiental y posteriormente cada dos años hasta el cierre y abandono de la actividad minera, una auditoría ambiental de cumplimiento.

24. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 22 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

25. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.
